

Bogotá, marzo 28 de 2022

PLAN ESTRATEGICO DE TRABAJO CORPORACION PERCADI 2022

Sres.

Miembros Constituyentes (fundadores) y Junta Directiva “de PERCADI”.

Se ha diseñado el plan estratégico para el año 2022 el cual se fundamenta en tres acciones específicas que serán foco de prioridad para el logro de los objetivos de la Corporación Percadi.

Acciones:

1. Contar con el apoyo de las áreas involucradas de Percadi para el logro de la acreditación ante la DIAN de la certificación como ESAL de la Corporación Percadi para el periodo 2022.
2. Patentar a nombre de la corporación percadi el proyecto denominado “Percadi Colombia oxigena al planeta a través de estrategias ambientales y psicosociales orientadas a la construcción de culturas de paz, reconciliación y perdón con sobrevivientes del conflicto armado interno”
3. Comercializar en convocatorias y con la empresa privada y pública, nacional e internacional el proyecto productivo denominado “Percadi Colombia oxigena al planeta a través de estrategias ambientales y psicosociales orientadas a la construcción de culturas de paz, reconciliación y perdón con sobrevivientes del conflicto armado interno.
4. Articulación con la empresa pública o privada, nacional o internacional temas de apoyo que incidan y beneficien los objetivos generales de la Corporación Percadi. **NOTA:** siempre y cuando la corporación se encuentre certificada como ESAL y se puedan expedir certificados de donación)

Objetivo general:

Dar a conocer la implementación, ejecución de programas, actividades y apoyos que generen relevancia, beneficio e impacto psicosocial y productivo a la población objeto de la corporación Percadi, llámense Militares, Policías, exintegrantes de los grupos irregulares y de sus familias víctimas de las dinámicas del conflicto armado interno en Colombia.



Desarrollo de las acciones:

1. Para el proyecto productivo “Percadi Colombia oxigena al planeta a través de estrategias ambientales y psicosociales orientadas a la construcción de culturas de paz, reconciliación y perdón con sobrevivientes del conflicto armado interno” se dará a conocer el resumen ejecutivo a la empresa privada y pública nacional e internacional mediante las plataformas comerciales y se utilizarán todas las redes sociales para conseguir los apoyos requeridos y lograr la ejecución del proyecto en cuestión.

2. Se realizarán contactos con empresas del sector público y privado nacional e internacional, en donde se dará a conocer a la Corporación Percadi, sus objetivos y su población, buscando obtener una ayuda de tipo económico, en especie o cualquier asesoría o apoyo que beneficie a la Corporación. Los contactos potenciales posibles serán uno cada mes.

La Corporación Percadi se abstendrá de trabajar con proyectos productivos y psicosociales que no se dirijan cobijen y protejan a su población objetiva de militares, policías, excombatiente y de sus familias, o que ya se encuentren protegidos legalmente con derechos de autor.

Cordialmente,



JUAN CARLOS HIDALGO MOSQUERA
Gerente General Corporación Percadi

